

ACTA No. 68

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 07 de Septiembre del año 2023, a las 08:00 Horas A.M (Ocho de la Mañana), en el recinto oficial de Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, ubicado en López Mateos Número 324, Colonia Fundo Legal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 50 Bis, 51, 52, 54, 68 Fracción I, 69 Fracción II y 89 Fracción I de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria relativa al quórum legal.
- II. Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura del Acta Número 67, de la sesión ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2023.
- IV. Aprobación del contenido del Segundo Informe de Gobierno que se deberá rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, en sesión Solemne y remitir un ejemplar al Congreso del Estado y al Gobernador. Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 61, Fracción III, Inciso X) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 136 Fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Sonora.
- V. Declarar recinto oficial las instalaciones del Teatro Auditorio ubicado en Avenida Obregón #286, Colonia Fundo Legal de esta ciudad, para el solo efecto de que se lleve a cabo la celebración de la Sesión Solemne del Pleno del Ayuntamiento el día 16 de Septiembre de 2023, a las 12:00 P.M. (Doce del Mediodía), en la que el Presidente Municipal rendirá el Segundo Informe Anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas durante ese año, como lo prevé el Artículo 136, Fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Sonora.

VI. Aprobar el traslado de Poderes Municipales al Museo de Arte de Nogales (MUSAN), ubicado en López Mateos y Plutarco Elías Calles de Nogales, Sonora, con la finalidad de que el evento del grito de Independencia se celebre de manera Oficial en dichas instalaciones, el día 15 de Septiembre de 2023.

VII. Clausura de la Sesión

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Buenos días a todos ustedes compañeras, compañeros regidores, síndica municipal y ciudadano secretario, gracias por atender la convocatoria y estar presentes en esta Sesión Extraordinaria que llevaremos a cabo en el Recinto Oficial de Palacio Municipal, le pido por favor al secretario que proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quorum legal, adelante secretario por favor.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del ayuntamiento manifiesta: Gracias, buenos días alcalde, síndico, regidores y procede al pase de lista: Ing. Juan Francisco Gim Nogales (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Martín Elías Ortega López (presente), Elba Edith Reichel López (presente), Luis Miguel Luque Armenta (presente), Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela (presente), Hipólito Sedano Ruiz (presente), Josefina Chacón García (presente), Javier Díaz Ugalde (presente), Angélica Burgos Garay (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Perla Anaís Méndez Cota (presente), Lisandro Javier Armenta Rosas (presente), Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez (presente), Laura Elba Méndez Ríos (presente), Yarelí Alejandra Rivera Leyva (presente, después del pase de lista), David Ricardo Jiménez Fuentes (presente), Leticia Calderón Fuentes (presente), Demetrio Ifantópulos Aguilar (presente), Eva Chávez Gutiérrez (presente), Francisco Martín Bojórquez Quiñonez (presente), Guadalupe Patricia Martínez Chiapa (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 21 integrantes del ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Le damos la bienvenida a esta reunión a la regidora Yarelí Alejandra Rivera Leyva, contamos con los 22 integrantes de este ayuntamiento.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias secretario, existe quórum legal, por lo tanto, declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria, le pido por favor al secretario del ayuntamiento proceda a la lectura del orden del día.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, muy bien gracias secretario quienes aprueben el orden del día sírvase por favor emitir su voto levantando su mano en señal de aprobación. - El C. Jorge Jáuregui Lewis, secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado, Unanimidad.

Por lo que se toma lo siguiente:

Acuerdo Número Uno. – Se aprueba por unanimidad de votos (22 integrantes), el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria de fecha 07 de Septiembre de 2023.**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, continua: Gracias, para desahogar el punto tres del orden del día: Dispensa de la lectura del Acta Número 67, de la sesión ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2023, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta mencionada, favor de levantar su mano en señal de aprobación. - El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado, Unanimidad.

Por lo que se toma lo siguiente:

Acuerdo Número Dos. – Se aprueba por unanimidad de votos (22 integrantes), la Dispensa de la lectura del Acta Número 67, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 30 de Agosto de 2023.**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Continuando con el orden del día pasamos al desahogo del **punto número cuatro**: Aprobación del contenido del Segundo Informe de Gobierno que se deberá rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, en sesión Solemne y remitir un ejemplar al Congreso del Estado y al Gobernador. Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 61, Fracción III, Inciso X) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 136 Fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Sonora, adelante Francisco.

El C. Regidor Propietario Francisco Martin Bojórquez Quiñonez, manifiesta: Buenos días Presidente, Sindica, compañeros regidores, respecto al informe tengo nada más un comentario que hacer para compartirlo con la ciudadanía respecto al contenido y al trabajo del ayuntamiento para la ciudad, en primer lugar, considero que no se han atendido los grandes problemas de Nogales, como el agua, el tema de los drenajes, el desarrollo urbano seguimos creciendo de una manera sumamente desorganizada, la limpieza de la ciudad, el transporte público y la dignificación de la prestación de los servicios en general por mencionar algunos rubros, el gobierno no ha logrado establecer una relación de cooperación con la sociedad, distinta, moderna, actualizada que permita hacer equipo para resolver los grandes problemas, se sigue gobernando con dinámicas del siglo pasado, el gobierno es autoritario, este gobierno es autoritario no se escucha a todas las voces y no se consensan los puntos, las decisiones las toma el grupo mayoritario estableciendo una tiranía de las mayorías, que solo beneficia a los intereses de quienes participan en la toma de decisiones dejando a muchos miembros de este ayuntamiento y a muchas personas de la sociedad Nogalense sin la oportunidad de participar, la estructura del gobierno es más grande que cuando iniciamos, es más pesada es más amplia, por lo tanto también es más costosa, más burocrática y es más ineficiente, el gasto corriente aumenta y la solución que presenta este gobierno es hacer crecer la propia estructura de gobierno en vez de eficientar los procesos, el gobierno no se ha modernizado, este ayuntamiento no ha al gobierno electrónico, no se utilizan herramientas digitales de manera eficiente, seguimos siendo rudimentarios, análogos, lentos y por lo tanto a mi consideración compañeras y compañeros, ineficientes y costosos, no hemos logrado fortalecer la democracia dentro del municipio, este es un tema sumamente importante, y que en lo personal lamento mucho, este ayuntamiento se niega a implementar los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley en forma tal y como los establece la Ley, es decir, no tenemos mecanismos como el presupuesto participativo, el ayuntamiento abierto, comités

de participación ciudadana en forma como lo marca la Ley, no aún, es normal tener a las críticas y exigencias sociales cuando no hemos estado a la altura de lo que le prometimos a la sociedad, este ayuntamiento de manera general tiene serios problemas de planeación, no hay grupo y el gasto no persigue objetivos, se gasta por gastar no hemos logrado poner en orden algo tan básico, tan básico, sencillo y puntual como el Programa Operativo Anual cuando lo organizamos nos seguimos dando cuenta que no hay metas no hay objetivos, no hay un plan a seguir en las distintas áreas de la ciudad, eso se traduce en un gobierno sin rumbo que no logrará cumplir con los objetivos del plan municipal de desarrollo, el día a día se traduce en gastar por gastar hacer el mínimo indispensable y repito para los grandes problemas de la ciudad hacer el mínimo indispensable no es suficiente, yo como regidor siendo el principal afectado me atrevo a decir por el carácter autoritario y mayoritario de este ayuntamiento que mayoritario no es sinónimo de democrático, es sinónimo de mayoría tiránica de votos, sí, pero no precisamente una democracia y me atrevo a invitarlos y exhortarlos a cambiar la dinámica en este último año para beneficio de la ciudad, ese es mi comentario presidente, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, gracias regidor, bien, si no hay otro comentario, ponemos a consideración, quienes aprueben el contenido del informe presentado para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Municipal y a la Constitución Política del Estado de Sonora en los términos en que se indica en este punto favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Mayoría. (Francisco Martin Bojorquez Quiñonez y Eva Chávez Gutiérrez, voto en contra).

Por lo que se toma lo siguiente:

Acuerdo Número Tres. – Se aprueba por Mayoría de Veinte Votos a favor, Dos en contra (22 integrantes), el contenido del Segundo Informe de Gobierno que se deberá rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, en sesión Solemne y remitir un ejemplar al Congreso del Estado y al Gobernador. Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 61, Fracción III, Inciso X) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 136 Fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Sonora. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Continuamos con el punto, adelante regidor.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, expresa: Yo si quisiera mencionar, buenos días compañeros, buenos días a los medios de comunicación, primero que nada presidente que este ejercicio para la aportación de este informe que el día de hoy ha sido aprobado prácticamente por todo el quórum, es un ejercicio muy interesante, muy democrático, hemos tenido la oportunidad las y los regidores que formamos parte de este cabildo de poder darle lectura párrafo por párrafo al contenido del informe mismo, hemos tenido la oportunidad de poder, de incidir en la forma como se integró el informe hemos participado de manera activa y puntual en cada uno de los argumentos y en cada una de los datos que usted va a compartir el próximo 16 de septiembre, reconocemos en este ayuntamiento la forma como se ha venido trabajando por parte de las diferentes direcciones de esta administración municipal donde se ha priorizado y se ha privilegiado en proteger los intereses de la ciudadanía, se ha llevado a cabo una inversión histórica en obra pública cuyo sentido ha sido específicamente el hecho de aplicar cada uno de los pesos que forman parte de esa inversión a construir mejores condiciones para los ciudadanos, se ha priorizado las necesidades de cada una de las colonias que forman parte de nuestra ciudad y se ha gestionado obra pública a nivel Estatal y Federal que nos permite y que nos permitirá tener una mejor ciudad para todos, hay temas que por supuesto tienen mucho por hacer, tenemos temas que vienen con un rezago de muchísimos años y que es imposible poder superarlo en un par de años, sin embargo, creo que el camino por el cual hemos transitado es el camino correcto, se ha actuado de manera democrática pues que en esta administración las y los regidores miembros de las ocho fuerzas políticas del país, participan y tienen la integración dentro de las diferentes comisiones que forman parte del mismo y desde ahí se puede incidir en los resultados que se construyen, creo que vamos a concluir un segundo año de gobierno y por supuesto que tenemos la oportunidad de hacer cosas mejores y debemos mejorarlas, sin embargo, no podemos dejar de señalar que hemos trabajado en equipo, se ha trabajado con democracia y se ha respetado la participación de cada uno de los 20 regidores, la síndico y el presidente municipal en cada una de las acciones que como gobierno llevamos a cabo, es cuanto, muchas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias ¿Martín pidió la palabra? Adelante.

El C. Regidor Propietario, Martin Elías Ortega López, comenta: Compañeros buenos días, compañeros de la prensa, sindico, alcalde, a lo mejor está al revés ¿no? debí empezar primero por el alcalde, pero bueno, no acepto de ninguna manera los descalificativos a los que el compañero regidor se refiere, con todo respeto, el día de ayer estuvimos entregando una obra que tenía más de 100 años sin ser atendida, él estuvo presente fue una obra donde nos venimos conmovidos por la respuesta de la ciudadanía como ven una diferencia en este gobierno, hay un testimonio de una señora de 98 años viviendo en ese callejón que ya se entregó pavimentado, entonces, no compartimos tus puntos de vista compañero, porque este gobierno ha sido muy responsable en el ejercicio de lo que nos toca hacer la administración sana, cero corrupción, no permitir la simulación y entonces ser tan respetuosos que a veces nosotros nos tenemos que tragar los insultos que a veces que se confieren muy evidentemente disfrazados, disfrazados con palabras elegantes pero son insultos a final del día porque llamar inoperante, fracasados, que estamos atrasados, cuando somos la gran frontera y los números como lo indican ahí, hemos bajado los índices de violencia, se está, tenemos la finanzas más sanas yo creo del Estado, se han ejercido puntualmente todos los beneficios que nos han llegado como del REPUVE, se han aplicado correctamente, entonces, yo pues lo felicito alcalde por su excelente trabajo, por su paciencia y sobre todo por enseñarnos algo que es muy importante, no agacharnos aun cuando nos descalifiquen de una manera tan ordinaria, y responder de una manera pues pausada y calmada, y decir que a veces no les respondemos no porque no queramos, porque entendemos, nosotros sí entendemos la palabra democracia yo no sé qué estará pensando el qué inventó la palabra democracia pero si en un lugar la mayoría que fue elegida por el pueblo no es democracia pues bueno ahí trataremos de investigar por ahí de donde viene ese nuevo concepto de la democracia, pero compañeros que viva la democracia y viva la cuarta transformación que está sufriendo la ciudad de Nogales muchas gracias, es cuanto presidente.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidor compañera Lydia tiene la palabra.

La C. Regidora Propietaria, Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez, manifiesta: Gracias alcalde, muy buenos días compañeros regidores, sindica, presidente, secretario,

yo nada más quiero hacer un comentario presidente, compañeros, me siento muy orgullosa de pertenecer y de ser parte de este gobierno, presidente felicidades por este segundo informe que usted nos presenta aquí en este momento el cual hemos tenido oportunidad de revisar, analizar y de dar a conocer nuestras inquietudes e inconformidades a través de esas reuniones en las que hemos analizado este segundo informe, jamás como maestra aquí en Nogales yo había visto a un presidente tan cercano a las escuelas, tan cercano a los estudiantes, como maestra se lo reconozco alcalde y la mayoría de las maestras se lo reconocemos este trabajo, desde la dependencia de educación municipal quiero mencionar que tampoco las escuelas habían tenido este apoyo a pesar de que no es nuestra responsabilidad directa como municipio, apoyamos a medida de lo posible con materiales que solicitan las escuelas, si bien es cierto, tenemos quizá algunas áreas de oportunidad, pero estoy segura que las vamos a seguir mejorando, pero como maestra lo digo y lo sostengo no habíamos tenido en la escuela, en las escuelas ese acercamiento y los maestros se lo reconocemos alcalde, gracias compañeros.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Tiene la palabra Edith.

La C. Regidora Propietaria, Elba Edith Reichel López, manifiesta: Muy buenos días saludos a todos, los medios, bueno aquí haciendo pues contestándole un poquito a mi compañero Francisco pues si a ti no te mueven 70 obras, si a ti no te mueven arriba de 20 escalinatas, entonces, no sé qué es lo que te mueve, en realidad porque tenemos viviendo, como dijo mi compañero el día de ayer fuimos y estuviste presente de los comentarios de los mismos ciudadanos, de una señora que tiene 98 años y por primera vez está mirando la transformación de su colonia, no sé qué es lo que están buscando cuando tenemos números transparentes ¿Por qué? porque por las finanzas se miran por las buenas, los buenos números es por eso que se están construyendo cada vez más obras, más escalinatas lo que nunca antes de ningún otro gobierno se había construido, se había logrado y quizás habían hecho una u otra escalinata pero, pero no las estamos llevando ahorita ni más de 70 obras como las que estamos logrando cada semana, entonces, si no te mueve a ti esto, no te mueve el sentir de los ciudadanos pues entonces discúlpame pero la cuarta transformación va a continuar.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Compañero Ugalde adelante.

El C. Regidor Propietario Javier Díaz Ugalde, expresa: De nueva cuenta le está lloviendo compañero porque es la misma cantaleta que durante todo el ejercicio que hemos llevado a cabo este gobierno le hemos estado escuchando y ya nos estamos acostumbrando a esto ¿no? entonces escucharle esto pues no es nuevo para nosotros, si usted no le dice nada 70 calles casi que se han llevado a cabo y muchas obras que se han llevado por ejemplo el corregir tantas, tantas alcantarillas que se han dañado por la mala educación que tiene la gente, sin embargo, pues durante algunos medios, algunas pláticas que hemos llevado a cabo en las pláticas que hemos tenido con los compañeros con los colonos que hemos instado a que se corrija eso por medio del buen ser de ellos, entonces, pues yo por este medio presidente yo le quiero también felicitar y a los compañeros que también formamos parte de este cabildo a que por el trabajo que hemos estado llevando a cabo durante, para este informe que estamos llevando a cabo, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, regidor David Jiménez adelante.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes, expone: Si buenos días a todos compañeros y medios de comunicación, leía en el informe que el pilar de la gestión para la transparencia y la rendición de cuentas, estoy plenamente seguro que dentro de esta administración municipal hemos transitado por esa ruta, y la hemos transitado porque desde que la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio hemos encontrado los consensos sobre los descensos, podemos disentir de temas pero también podemos construir el dialogo y poder construir la solución en este caso lo que decía el regidor Bojorquez pues, esa, has vivido y has tenido la oportunidad de poder participar en esta comisión tan importante en donde desde ahí parten las decisiones financieras para poder darle operación y funcionamiento a este gobierno municipal, existe fortaleza en el tema de las finanzas públicas hay una debida coordinación con los diversos órdenes de gobierno con la instancia federal, por la instancia estatal ya hemos recibido recursos adicionales que complementa en este caso los recursos que han ingresado y que los informes financieros que se han dado por la titular de tesorería, pues son recursos donde la ciudadanía ha participado como contribuyente y de esta manera se han reflejado las obras

que se establecen en este documento que ya fue aprobado, es un documento en mi juicio alcalde completo, real, tangible y que podemos también agregar que si existen rezagos pues son los desafíos que tiene cada administración para poder ir resolviendo pero creo que, estoy convencido que hemos avanzado en esta administración en el tema de infraestructura urbana, en el tema también de los programas de desarrollo económico, en el tema cultural y artístico también en el tema del deporte y en algunas otras áreas también importantes como el tema de salud, es cuanto presidente.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidor, tiene la palabra Marco Rivera.

El C. Regidor Propietario Marco Efrén Rivera Cabrera, comenta: Compañeros muy buenos días a mí me queda claro es que prácticamente ya inició el proceso electoral es lógico que ya comiencen con los descalificativos, las denostaciones, el golpeteo hacia los gobiernos que emana MORENA y que gobiernan, entonces no nos engañemos, es natural este tipo de situaciones que se presentan por parte de las oposiciones políticas que son nuestros adversarios políticos mas no nuestros enemigos ¿verdad? entonces hay que entenderlo sabemos que se ha llevado un trabajo de administración pública con eficiencia, con transparencia y con mucha rendición de cuenta eso nos queda claro, entonces, este es mi punto de vista muchas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, adelante regidor Francisco.

El C. Regidor Propietario Francisco Martin Bojorquez Quiñonez, manifiesta: Gracias Presidente, respecto a lo que comenta la compañera Edith 70 obras es lo mínimo indispensable, la gran frontera no se construye con lo mínimo indispensable y es lo que hay, respecto a temas como el deporte compañero David es sumamente deficiente esa área basta con visitar las colonias para darnos cuenta el abandono en el que se encuentran los espacios deportivos, incluso las unidades deportivas con más visitantes presentan ya serios problemas de mantenimiento en su infraestructura, y respecto a lo que comenta el compañero Marco con el debido respeto las politiquerías como dice el presidente de la república, Marco, las dejo afuera siempre las he dejado afuera de esta mesa y el análisis y los comentarios de esta naturaleza no son de ahorita,

no son de ayer, son desde que inicia la administración porque desde que inicia la administración el factor común han sido las cosas mal hechas y bien dice el compañero Ugalde ya nos estamos acostumbrando, mi comentario compañero Ugalde más que para usted o para el resto de los compañeros regidores o regidoras era para la ciudadanía, porque así como ustedes se acostumbraron a mis comentarios yo también me acostumbré a su manera equivocada de hacer las cosas y a su manera antidemocrática de solucionar los temas de la mesa, entonces ustedes se acostumbraron a mí y yo me acostumbre a ustedes, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Bien ¿no hay nadie más? bien continuamos con el orden del día **punto número cinco** declarar recinto oficial las instalaciones del teatro auditorio ubicado en la Avenida Obregón número 286 Colonia Fundo Legal de esta ciudad para el solo efecto de que se lleve a cabo la celebración de la Sesión Solemne del Pleno del Ayuntamiento el día 16 de Septiembre de 2023 a las 12:00 horas del día en la que el Presidente Municipal, su servidor rendirá el Segundo Informe Anual detallado sobre el estado que guarda los asuntos municipales y labores realizados durante este año como lo prevé el artículo 136 fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Sonora, si están de acuerdo en aprobar este punto en los precisos términos expuestos, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado, Unanimidad.

Por lo que se toma lo siguiente:

Acuerdo Número Cuatro. – Se aprueba por unanimidad de votos (22 integrantes), Declarar recinto oficial las instalaciones del Teatro Auditorio ubicado en Avenida Obregón #286, Colonia Fundo Legal de esta ciudad, para el solo efecto de que se lleve a cabo la celebración de la Sesión Solemne del Pleno del Ayuntamiento el día 16 de Septiembre de 2023, a las 12:00 P.M. (Doce del Mediodía), en la que el Presidente Municipal rendirá el Segundo Informe Anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas durante ese año, como lo prevé el Artículo 136, Fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Sonora. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, continua: Gracias para desahogar el **punto número seis del orden del día** aprobar el traslado de poder municipal en el Museo de Artes de Nogales (MUSAN) ubicado en López Mateos y Elías Calles de Nogales con la finalidad de que el momento del grito de independencia se celebre de manera oficial en esas instalaciones, el día 15 de septiembre de 2023 quienes estén de acuerdo en aprobar en los términos solicitados favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. – El C. Jorge Jauregui Lewis, secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado, Unanimidad.

Por lo que se toma lo siguiente:

Acuerdo Número Cinco. – Se aprueba por Unanimidad de votos (22 integrantes), el traslado de Poderes Municipales al Museo de Arte de Nogales (MUSAN), ubicado en López Mateos y Plutarco Elías Calles de Nogales, Sonora, con la finalidad de que el evento del grito de Independencia se celebre de manera Oficial en dichas instalaciones, el día 15 de Septiembre de 2023.
Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, continua: No habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión extraordinaria siendo las 08:52 horas del día 07 de septiembre del 2023 agradeciendo a los presentes su amable asistencia, muchas gracias y que dios los bendiga.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito Secretario que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal
Firmado

C. Mtra. Edna Elinora Soto Gracia
Síndica Propietaria
Firmado

C. Martin Elías Ortega López
Regidor Propietario
Firmado

C. Elba Edith Reichel López
Regidora Propietaria
Firmado

C. Luis Miguel Luque Armenta
Regidor Propietario
Firmado

C. Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela
Regidora Propietaria
Firmado

C. Hipólito Sedano Ruiz
Regidor Propietario
Firmado

C. Josefina Chacón García
Regidora Propietaria
Firmado

C. Javier Díaz Ugalde
Regidor Propietario
Firmado

C. Angélica Burgos Garay
Regidora Propietaria
Firmado

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
Firmado

C. Perla Anais Méndez Cota
Regidora Propietaria
Firmado

Firmas en relación al Acta Numero 68, de la Sesión Extraordinaria celebrada el día Siete de Septiembre del Dos mil Veintitrés.

C. Lisandro Javier Armenta Rosas
Regidor Propietario
Firmado

C. Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez
Regidora Propietaria
Firmado

C. Laura Elba Méndez Ríos
Regidora Propietaria
Firmado

C. Yarelle Alejandra Rivera Leyva
Regidora Propietaria
Firmado

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
Firmado

C. Leticia Calderón Fuentes
Regidora Propietaria
Firmado

C. Demetrio Ifantópulos Aguilar
Regidor Propietario
Firmado

C. Eva Chávez Gutiérrez
Regidora Propietaria
Firmado

C. Francisco Martín Bojórquez Quiñonez
Regidor Propietario
Firmado

C. Guadalupe Patricia Martínez Chiapa
Regidora Propietaria
Firmado

C. Jorge Jáuregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
Firmado

Firmas en relación al Acta Numero 68, de la Sesión Extraordinaria celebrada el día Siete de Septiembre del Dos mil Veintitrés.